

Montevideo, 5 de octubre de 2021

Comunicado del Comité de Política Monetaria

El BCU resolvió incrementar la tasa de política monetaria a 5,25%



De izq. a Der: Leonardo Vicente, Gerente de Política Monetaria; Adolfo Sarmiento, Gerente de Política Económica y Mercados; Juan Pedro Cantera, Superintendente de Servicios Financieros; Gerardo Licandro, Gerente de la Asesoría Económica; Jorge Christy, Secretario General; Washington Ribeiro, Vicepresidente; Diego Labat, Presidente; Ignacio Berti, Director.

La reunión del Comité de Política Monetaria de octubre de 2021 se enmarca en un escenario internacional donde se ha moderado el ritmo de la recuperación, por nuevos brotes del COVID-19 y el retiro de las políticas de estímulo, aunque con perspectivas de crecimiento que se siguen ajustando al alza.

Las presiones inflacionarias se han extendido por más tiempo del esperado y varios bancos centrales han comenzado a emitir señales de retiro de políticas monetarias expansivas. La región ha mostrado mejoras a nivel de la situación sanitaria y de las perspectivas de crecimiento económico en el corto plazo.

A nivel local, se continúa observando una consolidación de la recuperación. El segundo trimestre del año mostró un crecimiento desestacionalizado de 0,9%, lo que significó un aumento del producto del segundo trimestre de 2021 de 11,3% en términos interanuales. A su vez, diversos indicadores del tercer trimestre muestran que esta tendencia se ha mantenido. Las actuales proyecciones del BCU ratifican los niveles de crecimiento para el año 2021 presentadas en el último Informe de Política Monetaria.

En el año móvil cerrado a setiembre 2021 la inflación se redujo a 7,4%, manteniéndose por encima del techo del rango meta, mientras que la inflación subyacente de exclusión se sigue ubicando en el entorno del 8%. Las expectativas de inflación continúan su convergencia al objetivo de inflación, aunque todavía



fuera del rango. Para el horizonte de política monetaria (24 meses) han mostrado un leve descenso a 6,3%.

La tasa de colocaciones a un día (T1D) se mantuvo en el entorno del 5% anual anunciado como valor de referencia de la Tasa de Política Monetaria (TPM), en un mercado de dinero cuya liquidez se ha canalizado hacia instrumentos de regulación monetaria y hacia el crédito de manera incipiente. No obstante, aún se mantiene una liquidez holgada que se sigue gestionando a través de instrumentos de sintonía fina.

El Comité entiende necesario afianzar el proceso de reducción de las expectativas de inflación, en un escenario de recuperación incipiente y por tanto continuando con la gradual salida de la fase más expansiva de la política monetaria.

Se espera que este proceso paulatino continúe en lo que resta de 2021, siempre considerando la reacción de las expectativas de inflación y del desarrollo de la situación sanitaria y económica.

El Directorio del Banco Central, en línea con esta recomendación, resolvió en esta oportunidad incrementar la tasa de política monetaria en 25 puntos básicos hasta 5,25%. Asimismo reitera que en la medida en que no haya retrocesos en materia sanitaria, la prioridad de la política monetaria se centrará en conducir las expectativas de inflación al centro del rango objetivo de 3% a 6% en el horizonte de política monetaria.